



227760

227760

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON IGOR FEDENKO, de nacionalidad refugiado ruso, nacido en KALISCH (Polonia), residente en PARIS, 17e (Francia) 12, rue Hélène, por: "UN DISPOSITIVO ANTIVIBRATORIO ADAPTABLE A TODA CLASE DE MAQUINARIAS".

--o-o-o-o-o-o-o--

Esta patente que nos ocupa y cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar constituida por un dispositivo antivibratorio adaptable a toda clase de maquinarias, tornos, fresas grupos, compresores, etc., proporcionándole a todas las que llevan montado este dispositivo la ventaja de eliminar todo movimiento vibratorio ocasionado por su funcionamiento, así como el ruido y sacudidas provocadas por una parte de la máquina-herramienta o similar a que vaya acoplada.-

Este dispositivo como puede observarse, permite que la máquina-herramienta, grupo, compresor etc., efectúe su trabajo mucho mejor, ya que no existe fatiga en la marcha, causando menos también al operario que trabaje en ella, al no tener que sufrir sacudidas ni rui-

227760



dos excesivos; éstas ventajas se extienden a la pavimentación, muros y cimientos del local o fábrica donde se encuentran instaladas las máquinas con dicho dispositivo acoplado.

15 El dispositivo que nos ocupa es de planta rectangular o poligonal cualquiera, según sea la planta de la máquina a que se acopla y está compuesto por una caja metálica (1-figs.1-2-4) de contorno rectangular donde lleva acoplado sobre el fondo una hoja (2-fig.1-2) de corcho, plástico o cualquier otro material que permite absorber las vibraciones de alta frecuencia; sobre ésta hoja, que será plana y de un espesor uniforme, lleva una placa-soporte (3-figs.1-2) metálica, también de contorno rectangular, la cual lleva unos salientes (4-figs.1-2) de contorno cilíndrico para que le sirva de guía por la parte interior a una serie de muelles tensores helicoidales (5-figs.1-2); ésta placa llevará tantos salientes (4-figs.1-2) como muelles tensores, en el caso que ponemos como ejemplo serán cuatro.

20 Como complemento de este dispositivo lleva una tapa superior (6-figs.1-3) del mismo contorno que la caja (1-figs.1-2-4), la cual lleva también unos salientes (7-figs.1-2-3) fundido en el mismo material donde se aloja la parte superior de los muelles (5-fig.1-2) para que queden completamente conducidos; ésta tapa lleva sobre dos de sus laterales una pestaña (8-figs.2-3) que al quedar montado todo el conjunto de este dispositivo entra por un vaciado (9-fig.4) que lleva practicado sobre dos de sus laterales la caja (1-figs.1-2-4), quedando a la altura de la caja sin poder salir al llevar dicha caja una pletina rectangular (10-fig.2) atornillada sobre los taládrós rosados (11-fig.4).

35 La tapa (6-figs.1-2-3) al recibir los golpes o sacudidas de la máquina donde va montada, cederá hacia abajo recuperando inmedia-

227760



40 tamente su posición primitiva en virtud de la presión de los muelles
(5figs.1-2), no saliéndose dicha tapa al hacer tope la pestaña (8-figs
2-3) sobre la pletina (10-fig.2).

El cometido de este dispositivo al estar con contacto con
la máquina, como anteriormente dijimos, es quitar las sacudidas y vi-
45 braciones, lo cual se consigue, ya que la tapa vibra con la máquina,
pero al no estar en contacto con el resto de este dispositivo sino a
través de los muelles tensores helicoidales, éstos absorben la baja
frecuencia, atravesando las altas que se transmiten a la placa sopor-
te, siendo detenida por la hoja ó lámina de corcho, o plástico dis-
50 puesta entre la placa soporte y la caja en contacto con el suelo; es-
tos dispositivos en algunos casos pueden ir con fluidos líquidos u
otros materiales alrededor de los muelles.

Este dispositivo puede ser objeto de modificaciones, siempre
que no alteren la esencialidad del invento.

55 Todo se gún se detalla en la presente memoria a la que a
titulo de ejemplo se acompaña un dibujo en el cual se representa:

La fig. 1, una sección transversal del dispositivo.

La fig. 2, una sección longitudinal del mismo.

La fig. 3, planta interior de la tapa.

60 La fig. 4, planta de la caja.

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y ex-
plotación exclusivas de:

1.- Un dispositivo antivibratorio adaptable a toda clase de maqui-
65 narias, caracterizado por llevar una caja de planta rectangular o
poligonal cualquiera provista de dos vaciados laterales, en cuyas
paredes lleva un taládro roscado para la fijación de una pletina

227760



70 rectangular; ésta caja lleva en su interior acoplado una lámina u hoja de corcho, material plástico o cualquier otro adecuado, plana y de un espesor uniforme, sobre dicha hoja lleva una placa-soporte del mismo contorno, provista de unos salientes cilindricos donde se alojan un juego de muelles tensores helicoidales, cuya parte superior tambien se aloja sobre otros salientes de que va provista la tapa de este dispositivo, quedándo los muelles completamente conducidos.

75 2.- Un dispositivo antivibratorio adaptable a toda clase de maquinarias según la reivindicación, caracterizado por llevar una tapa del mismo contorno que la caja, sobre la que va montada la máquina, grupo etc., dicha tapa lleva unas pestañas sobre dos de sus laterales, las cuales una vez montada la tapa quedan haciendo tope sobre la pletina rectangular que va atornillada a los taládro roscaados de la caja; ésta tapa juega libre e independientemente del resto del conjunto de este dispositivo.

80 3.- "UN DISPOSITIVO ANTIVIBRATORIO ADAPTABLE A TODA CLASE DE MAQUINARIAS."

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, Marzo de 1.956.-

Figura 1

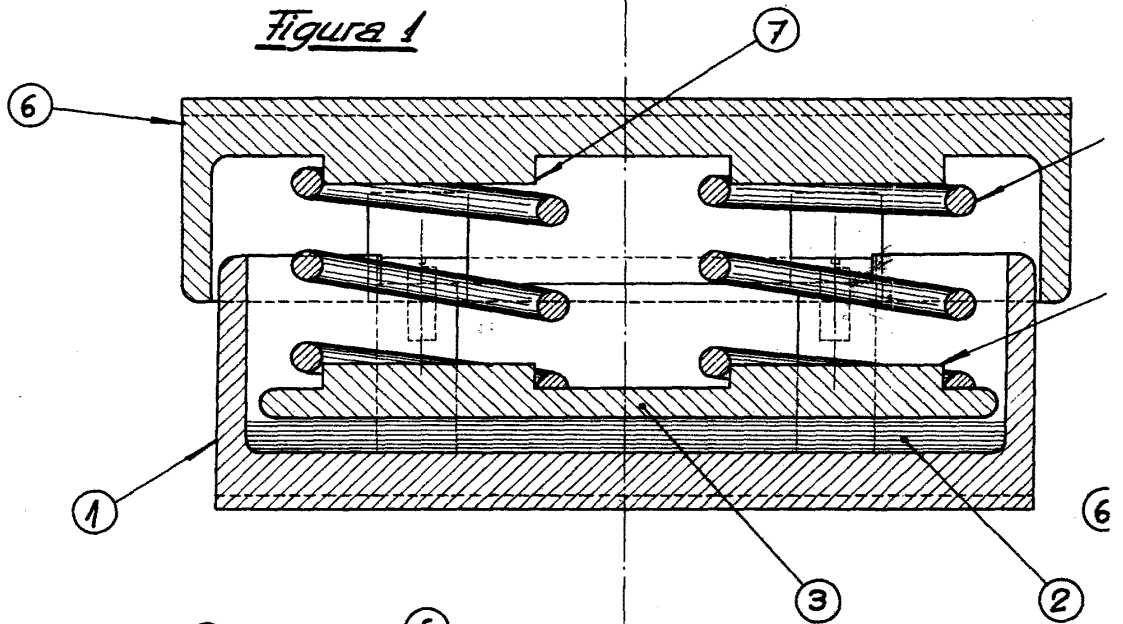
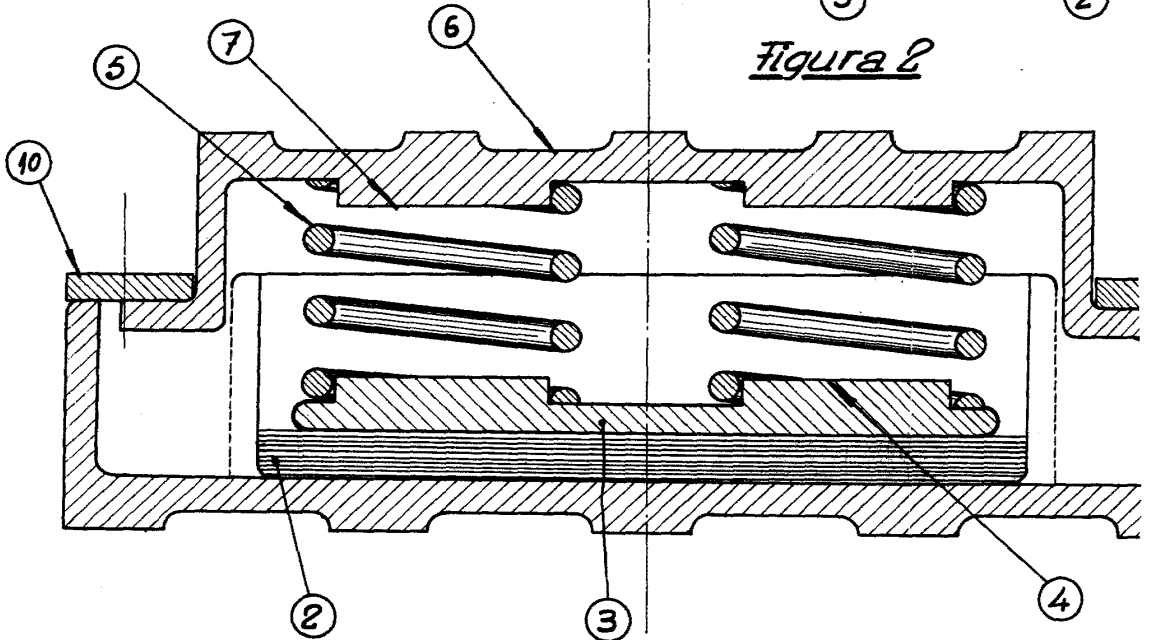


Figura 2



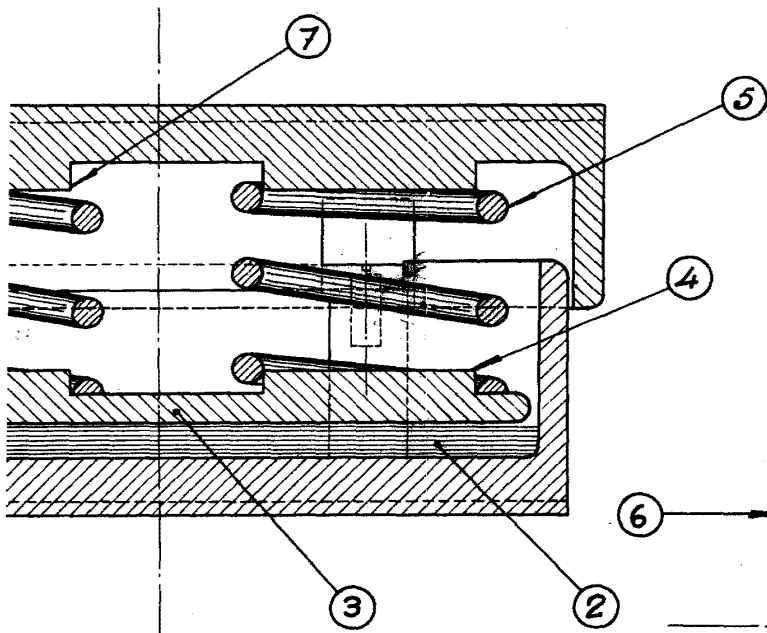


Figura 2

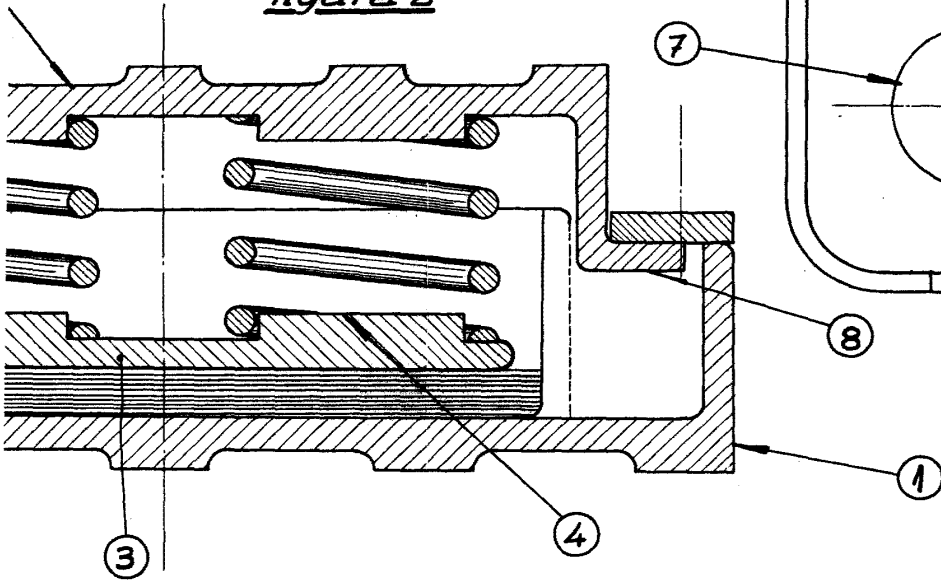
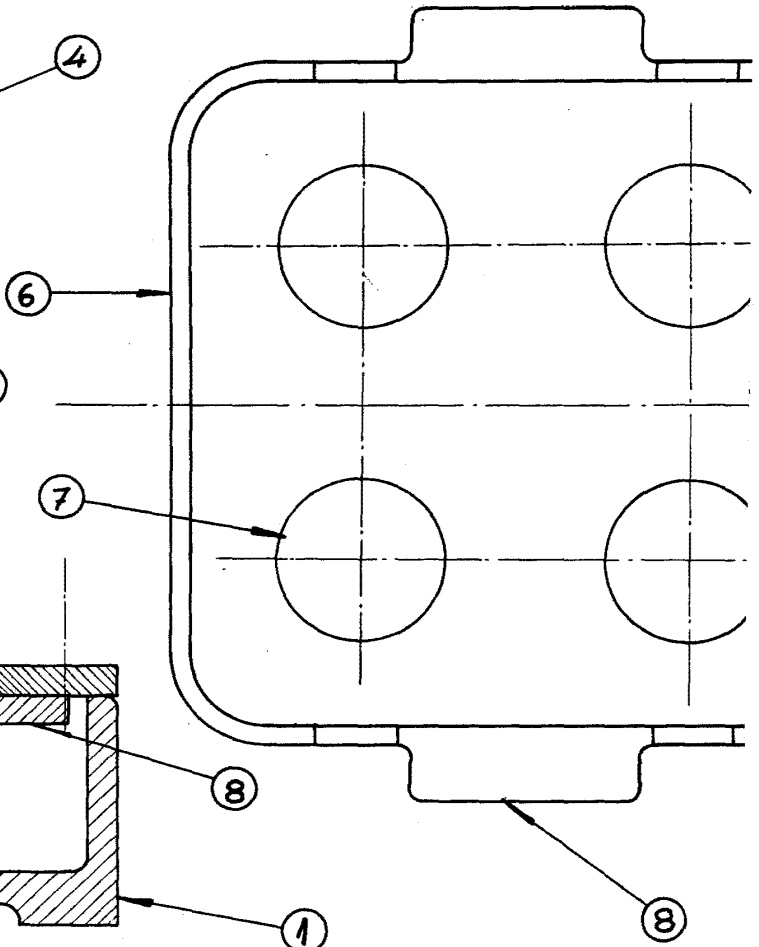


Figura 3



Scala: 1/2

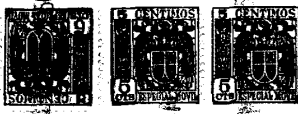
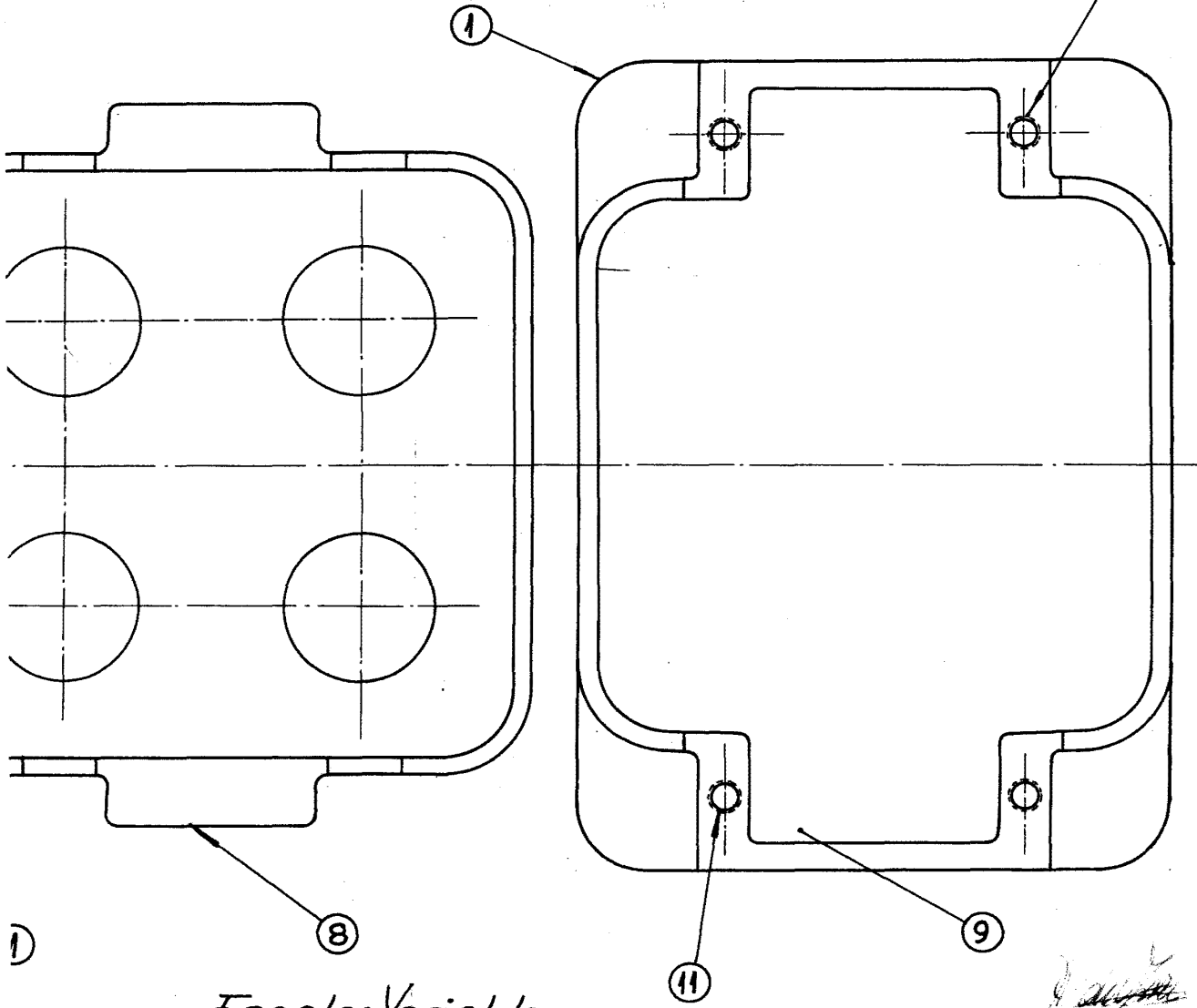


Figura 3

Figura 4



Escala: Variable.

[Handwritten signature]